Cálculo de Aplicación de Penalidad

Contratista: INVENTARIOS VALUACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C – IVASERG S.A.C

1. Con fecha 07 de noviembre 2018, se suscribe el Contrato N° 053-2018/OSIPTEL, con la empresa INVENTARIOS VALUACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C – IVASERG S.A.C, para la "Contratación del Servicio de Toma de Inventario", por el monto ascendente a S/ 23,500 (Veintitrés mil quinientos con 00/100 Soles), incluido impuestos, por el periodo de 45 días calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de instalación de inicio. .

2. Con fecha 25 de marzo de 2019, se recibió el Formato de Conformidad, elaborado por el Comité de Toma de Inventario, documento en el cual detalle el incumplimiento incurrido durante la prestación de servicio para el cálculo de penalidad.

osiptel	FORMATO DEL REGISTRO DEL PROCEDIMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES

SECCION A: CONFORMIDAD DEL BIEN O SERVICIO

N°	CONCEPTO	DATOS
1.	UNIDAD(ES) ORGANICA(S) USUARIA(S)	**JEFATURA DE LOGÍSTICA**
2.	NOMBRE DEL CONTRATISTA	**INVENTARIOS VALUACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - IVASERG S.A.C.**
3.	OBJETO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN	**SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO AL 31/12/2018**
4.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NÚMERO DE ORDEN DE SERVICIO Y/ U ORDEN DE COMPRA SI ES UNA CONTRATACION MENOR	**20190183**
5.	NÚMERO DE CONTRATO Y ADENDAS	**053-2018/OSIPTEL**
6.	FECHA EN QUE DEBE PRESENTAR EL INFORME, ENTREGAR LOS BIENES O PRESTAR EL SERVICIO	**Informe preliminar: 11/01/2019** **Informe final: 17/01/2019**
7.	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME (SELLO DE MESA DE PARTES) O FECHA DE ENTREGA DE BIENES (SELLO DE ALMACEN), O LA PRESTACION DEL SERVICIO	**Informe preliminar: 11/01/2019** **Informe final: 17/01/2019**
8.	FECHA DE NOTIFICACIÓN DE OBSERVACIONES (RECEPCIÓN Y/O ACUSE DEL DOCUMENTO QUE LO CONTIENE)	**Informe final: 01/02/2019**
9.	FECHA DE RECEPCIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES (SELLO DE MESA DEL PARTES) O FECHA DE ENTREGA DE BIENES (SELLO DE ALMACEN), O LA PRESTACION DEL SERVICIO	**Informe final: 05/02/2019**

OSIPTEL G.A.F. F. YUPANQUI

OSIPTEL Logística 25 MAR 2019 RECIBIDO

OSIPTEL G.A.F. J. PERLECHE

CONFORMIDAD A CARGO DE LA UNIDAD ORGANICA USUARIA

La Unidad Orgánica Usuaria, luego de haber efectuado las evaluaciones del caso, y verificada la cantidad, calidad y cumplimiento de los Términos de Referencia/Especificaciones Técnicas y condiciones contractuales (en caso haya contrato), respecto de los bienes o servicios prestados por EL CONTRATISTA, manifiesta que SE ENCUENTRA CONFORME con los bienes entregados o con el servicio prestado, firmando el presente formato en señal de conformidad.

COMENTARIOS ADICIONALES (DE CONSIDERARLO NECESARIO)

El proveedor no cumplió con presentar el equipamiento propuesto al inicio del servicio.

Se adjunta relación de penalidades adicionales a ser aplicadas: SI ☒ NO ☐

OSIPTEL G.A.F. W. BERNABE

OSIPTEL G.A.F.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD ORGANICA USUARIA **FECHA:** 21/03/2019

¡El cálculo de la penalidad se realizará teniendo como base el monto de la UIT vigente al momento de la falta.

3. En el citado formato se indica que el Contratista incurrió en la siguiente penalidad contemplada en los Términos de Referencia y en la Cláusula Setima del Contrato N° 053-2018/OSIPTEL:

N° ORDEN	INFRACCIÓN	PENALIDAD
1	No presentar el equipamiento propuesto al inicio del servicio	3% de la UIT vigente

4. Cálculo de penalidad:

UIT vigente S/.4,200.00[1]

1 No presentar el equipamiento propuesto al inicio del servicio: 3% de la UIT vigente.

3% de S/4,200 = S/ 126.00

TOTAL MONTO DE LA PENALIDAD = S/ 126.00

En tal sentido, el monto de la aplicación de penalidad aplicable a la empresa INVENTARIOS VALUACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C – IVASERG S.A.C. Durante la prestación de Servicio de Toma de Inventario, asciende a la suma de S/ 126.00 (Ciento veintiséis con 00/100 Soles).

Jefatura de Logística
Fecha: 26 de marzo de 2019

[1] El cálculo de la penalidad se realizará teniendo como base el monto de la UIT vigente al momento de la falta.